

## ACUERDO DE CONCEJO Nº 033-2022/MDLM

La Molina, 27 de marzo de 2023

## EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO; en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Carta Nº 001-2023-MDLM-EUGG, presentada por el señor Alcalde ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA, ingresada como Oficio Nº 04648-2023, el 24 de marzo de 2023, mediante la cual solicita licencia para los días 30 de marzo al 12 de abril de 2023, por motivos estrictamente personales, y;

## CONSIDERANDO:

Que, el señor Alcalde ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA, mediante la Carta Nº 001-2023-MDLM-EUGG, ingresada como Oficio Nº 04648-2023, el 24 de marzo de 2023, solicita licencia para los días 30 de marzo al 12 de abril de 2023, por motivos estrictamente personales;

Que, el numeral 27) del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que, corresponde al Concejo Municipal aprobar las licencias solicitadas por el alcalde o los regidores;

Que, es competencia del Gobierno Municipal emitir Acuerdos de Concejo, conforme a lo prescrito en el artículo 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el numeral 27) del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de Comisiones, Lectura y Aprobación del Acta y con el voto favorable de ocho de los miembros del ¿oncejo participantes (unánime);

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Licencia sin goce de haber, solicitada por el señor Alcalde ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCIA, para los días 30 de marzo al 12 de abril de 2023, por motivos estrictamente personales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

UCEDA GUERRA GARCIA

MUNICIPALIDAD DE LA

MOLINA

MARIA ISABEL SALCEDO ALIAGA SECRETARIA GENERAL